



COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA

## ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA

DE 07 DE OCTUBRE DE 2021

Número: ACT/031/2021

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 28 párrafo cuarto y 30 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 6 y 27, fracción XXI (veintiuno), del Reglamento Interno de la Comisión Reguladora de Energía, así como en lo dispuesto por el numeral Tercero del Acuerdo A/001/2021 publicado en el Diario Oficial de la Federación el 18 de enero del 2021, y de conformidad con lo señalado en el oficio número SE-300/66385/2021 de fecha 04 de octubre de 2021, se habilitó el día 07 de octubre de 2021 en un horario de 8:50 a 20:00 horas, con el objeto de celebrar la sesión pública extraordinaria del Órgano de Gobierno.

En la sala de sesiones de la Comisión Reguladora de Energía, ubicada en Boulevard Adolfo López Mateos 172, piso catorce, a las trece horas con siete minutos del jueves siete de octubre de dos mil veintiuno, el Órgano de Gobierno de la Comisión Reguladora de Energía sesionó con la asistencia de las siguientes personas:

Leopoldo Vicente Melchi García, Comisionado Presidente  
Norma Leticia Campos Aragón, Comisionada  
Hermilo Ceja Lucas, Comisionado  
Guadalupe Escalante Benítez, Comisionada  
Luis Linares Zapata, Comisionado  
Luis Guillermo Pineda Bernal, Comisionado  
Guillermo Vivanco Monroy, Secretario Ejecutivo

El Comisionado Presidente Leopoldo Vicente Melchi García, manifestó que: *“Conforme con lo señalado por los artículos 10, tercer párrafo, 11 de la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética, 15, 16 y 27, fracción IX, del Reglamento Interno de la Comisión Reguladora de*

ACT/031/2021

Bld. Adolfo López Mateos Núm. 172  
Col. Merced Gómez, Alc. Benito Juárez  
Ciudad de México, 03930  
Tel. +52(55)5283-1500, +52(55)528-1515



COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA

## ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA

DE 07 DE OCTUBRE DE 2021

Número: ACT/031/2021

*Energía y tomando en consideración que la presente sesión del Órgano de Gobierno de esta Comisión Reguladora de Energía se llevará a cabo, utilizando medios de comunicación remota, instruyo al Secretario Ejecutivo para que, en caso de existir alguna falla técnica durante la transmisión 'streaming' de esta sesión pública extraordinaria coordine las medidas necesarias para reestablecer la comunicación.*

*Comisionada y Comisionados; señoras y señores, muy buenas tardes a todos ustedes. En virtud de que se ha habilitado el día de hoy. De conformidad con lo previsto en la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética, así como del Reglamento Interno de la Comisión Reguladora de Energía, me permito conducir la presente sesión extraordinaria del Órgano de Gobierno de la Comisión Reguladora de Energía."*

Acto seguido, el Secretario Ejecutivo verificó la presencia de los Comisionados y señaló que se contaba con la asistencia de los seis Comisionados que integran el Órgano de Gobierno, uno de ellos a través de medios de comunicación remota, la comisionada Norma Leticia Campos Aragón, por lo que con fundamento en el artículo 10 párrafo tercero de la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética, declaró que existía quórum legal para sesionar válidamente, asimismo, sometió a consideración el siguiente:

### Orden del Día

1. Un proyecto de resolución de la Comisión Reguladora de Energía a través de la cual se da cumplimiento a la ejecutoria emitida en el



COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA

## ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA

DE 07 DE OCTUBRE DE 2021

Número: **ACT/031/2021**

juicio de amparo 204/2020, del índice del Juzgado Segundo de Distrito en Materia Administrativa Especializado en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones con residencia en la Ciudad de México y Jurisdicción en toda la República.

2. Un proyecto de resolución por el que se da cumplimiento a la ejecutoria dictada en el juicio de amparo 48/2020 del índice del juzgado décimo de distrito en el estado de Guanajuato.

### Desarrollo de la Sesión

1. En desahogo del primer punto del Orden del Día, la Unidad de Hidrocarburos en materia de Gas Natural y Petróleo, por conducto del Comisionado Hermilo Ceja Lucas, en su calidad de Ponente, presentó a consideración de los Comisionados, el proyecto de resolución de la Comisión Reguladora de Energía a través de la cual se da cumplimiento a la ejecutoria emitida en el juicio de amparo 204/2020, del índice del Juzgado Segundo de Distrito en Materia Administrativa Especializado en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones con residencia en la Ciudad de México y Jurisdicción en toda la República, este documento fue entregado a los Comisionados con anticipación para su análisis.

Los Comisionados decidieron aprobar dicho proyecto en los términos establecidos en la resolución número **RES/329/2021**. La resolución fue aprobada con seis votos a favor, de los cuales uno fue a favor concurrente. El voto concurrente fue emitido por la Comisionada



COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA

## ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA

DE 07 DE OCTUBRE DE 2021

Número: **ACT/031/2021**

Guadalupe Escalante Benítez, cuyos razonamientos fundados y motivados se incorporan como anexos a la presente acta.

- II. En desahogo del segundo punto del Orden del Día, la Unidad de Hidrocarburos en materia de Petrolíferos, por conducto de la Comisionada Guadalupe Escalante Benítez, presentó a consideración de los Comisionados, el proyecto de resolución por el que se da cumplimiento a la ejecutoria dictada en el juicio de amparo 48/2020 del índice del juzgado décimo de distrito en el estado de Guanajuato, este documento fue entregado a los Comisionados con anticipación para su análisis.

Los Comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dicho proyecto en los términos establecidos en la resolución número **RES/330/2021**, el cual se anexa a la presente acta.



COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA

## ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA

DE 07 DE OCTUBRE DE 2021

Número: ACT/031/2021

No habiendo más asuntos que tratar, se declaró cerrada la Sesión Extraordinaria a las trece horas con catorce minutos.

Ciudad de México a, 07 de octubre de 2021.



Leopoldo Vicente Melchi Garcia  
Presidente



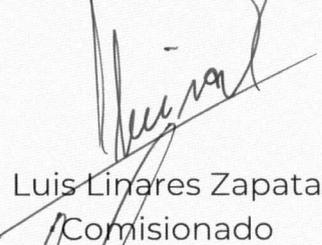
Norma Leticia Campos Aragon  
Comisionada



Hermilo Ceja Lucas  
Comisionado



Guadalupe Escalante Benitez  
Comisionada

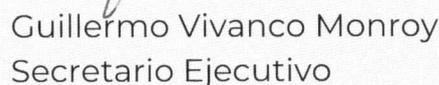


Luis Linares Zapata  
Comisionado



Luis Guillermo Pineda Bernal  
Comisionado

Formuló el acta:



Guillermo Vivanco Monroy  
Secretario Ejecutivo